

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARÍA MUNICIPAL**

DECRETO N° E – 664 / 2009 /

COLINA, 05 de mayo de 2009.

VISTO: 1) Carta de la Sra. Isabel Bahamondes Berrios de fecha 30 de Abril de 2009 solicitando permiso para realizar un Binguito en Camino La Cancha, sitio N° 23, Lo Arcaya, el 16 de mayo de 2009 desde las 19:00 hasta las 24:00 horas, lo anterior para costear gastos médicos de Don Julio Bahamondes González.

2) Providencia N° 1174 con fecha 30 de abril de 2009, del señor Alcalde.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículos 1°, inciso 1°, 56 Inciso 1° y 63 letra LL de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a la Sra. Isabel Bahamondes Berrios a realizar un Binguito, en Camino La Cancha, sitio N° 23, Lo Arcaya, el 16 de mayo de 2009 desde las 19:00 hasta las 24:00 horas.

2.- El Alcalde suscrito como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo permiso municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-

**FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE.**

**FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**



**CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL**

MOR/CGL/rsch
DISTRIBUCION:

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- 8° Comisaría de Carabineros de Colina
- Interesado
- Oficina de Partes y Archivo